

Orquesta Sinfónica Universidad de Concepción

Bases Concursos

La Corporación Cultural de la Universidad de Concepción, junto a su Orquesta Sinfónica, llama a concurso por antecedentes y oposición al cargo de Trombón Bajo. Inicio de contrato Mayo 2025.

Condiciones para el postulante:

Se requerirá **músicos profesionales o personas que hayan cursado o estén cursando estudios formales de interpretación en nivel superior**, para formar parte de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción.

Requisitos:

- Tener disponibilidad para participar en toda la Programación de la orquesta Sinfónica de la UdeC desde mayo de 2025.
 - Salud compatible con el desempeño de su cargo.
 - Experiencia comprobable en trabajo orquestal.
 - Ser chileno o extranjero con residencia en Chile.
 - Aportar el o los instrumentos de su especialidad.
1. Quienes deseen inscribirse deberán enviar los siguientes antecedentes al correo postulacion@corcudec.cl hasta el 25 de febrero de 2025:
- a) Currículo
 - b) Certificado de finalización de estudios o documento más relevante que acredite la experiencia del postulante.
 - c) Dos cartas de recomendación de orquesta o institución que haya trabajado en Chile o en el extranjero, de reconocido Director de orquesta, maestro o jefe de fila de su instrumento en la que se destaquen sus cualidades profesionales, artísticas e idoneidad para el cargo.
 - d) Copia por ambos lados de su cédula de identidad vigente.
 - e) Declaración jurada simple, donde refleje que su estado de salud no le impide el buen cumplimiento de sus funciones.
 - f) **Link con una grabación en video con el siguiente repertorio:**
 - a. Trombón bajo: Sarabande - J. S. Bach.
- Condiciones de la grabación:
 - Cámara frontal única
 - Sin cortes ni cambios en la cámara
 - Óptima calidad de audio
 - Sin acompañamiento de piano

2. La confirmación de aceptación a su postulación se realizará vía email con fecha tope 10 de marzo, se solicitará a los participantes seleccionados que confirmen su participación en la siguiente etapa (audición) vía email a más tardar el día miércoles 13 de marzo.

3. Las audiciones se realizarán presencialmente en el Teatro de la Universidad de Concepción O'Higgins 660, la Corporación dispondrá de un pianista acompañante para los concursantes así como también se aceptarán pianistas propios que deberá ser financiado por el mismo participante. La fecha de la audición es la siguiente:

- Trombón bajo MARTES 1 DE ABRIL

De los horarios, a cada participante se le asignará un turno de ensayo entre las 8:30 y las 13:00 hrs. Para luego comenzar el concurso presencial a las 15:00 hrs. en el escenario de nuestro teatro.

4. El repertorio del concurso se encontrará a disposición del postulante a contar del mismo día de la publicación del llamado a concurso y podrá ser descargado desde la página de CORCUDEC.

5. El concurso se dividirá en **3 etapas** descritas a continuación, mientras que el detalle del repertorio se adjuntará al final de este documento:

a. Primera etapa: Concierto solista del período clásico y fragmentos orquestales.

b. Segunda etapa: Etapa 2: Obra solista del período romántico (con acompañamiento de piano) y fragmentos orquestales.

c. Etapa 3: Etapa opcional en caso de empate/definición. En caso de empate, el comité podrá solicitar la repetición de un extracto o solo orquestal del repertorio y/o la lectura a primera vista de algún solo que no se encuentre en el listado.

6. La persona seleccionada para ocupar el cargo vacante, deberá sostener una entrevista con un evaluador laboral de la Corporación Cultural de la Universidad de Concepción en una fecha a coordinar con el/la seleccionado/a.

7. Superadas las etapas del concurso se le extenderá al participante seleccionado un contrato a plazo fijo de mayo 2025 a enero 2026, fecha de inicio por definir entre la Corporación y la persona seleccionada, renovable como contrato indefinido previa evaluación del desempeño de sus labores.

La Corporación Cultural de la Universidad de Concepción se reserva el derecho de aceptar o rechazar postulaciones y asimismo el derecho a declarar desierto el concurso, sin necesidad de justificar su decisión y sin derecho a ningún tipo de compensación o indemnización para los postulantes.

Gracias por mostrar interés en postular al cargo vacante en nuestra Orquesta.

Detalle repertorio por etapas. (Los compases solicitados se encuentran detallados en el archivo con las particellas)

Etapla 1: Concierto solista del período clásico y fragmentos orquestales

Repertorio: Dos movimientos de un concierto del período clásico representativo del instrumento.

Obra y movimiento:

- Zarabanda - J. S. Bach

Repertorio: fragmentos orquestales, representativos de las exigencias técnicas

- Fragmento 1: oratorio la creación n° 26 coro y terceto - J. Haydn
- Fragmento 2: kirye - W. A. Mozart
- Fragmento 3: los 2 extractos del 4to movimiento de la sinfonía n°1 J. Brahms
- Fragmento 4: solo 4to movimiento sinfonía 9 L. V. Beethoven

Etapla 2: Obra solista del período romántico y fragmentos orquestales

Repertorio: obra solista del período romántico

- Obra solista: concierto n° 1 Alexander Levedeb

Repertorio: fragmentos orquestales, representativos de las exigencias técnicas y variedad estilística del instrumento en el repertorio sinfónico estándar. Incluir Repertorio instrumento afín.

- Fragmento 1: Williams Tell obertura
- Fragmento 2: sinfonía en re m 3 movimiento César Frank
- Fragmento 3: fuentes de roma O. Respighi
- Fragmento 4: las Walkiria R.wagner

Etapas 3: Etapa opcional en caso de empate/definición.

En caso de empate, el comité podrá solicitar la repetición de un extracto o solo orquestal del repertorio y/o la lectura a primera.